

Solicitud de Asignación de Casilla Electrónica



Por medio del presente, solicito la asignación de casilla electrónica de la ONPE, para la notificación de los actos administrativos, actuaciones administrativas y documentos relacionados que deban ser notificados a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas SISEN-ONPE.

CASILLA ELECTRÓNICA PARA PERSONA NATURAL (Llenar con letra imprenta, mayúscula, legible)		
NOTA: Adjuntar una fotografía nítida mostrando el original de su DNI o CE debiendo sostenerlo al costado de su rostro, procurando que se aprecien los datos del DNI o CE. Todos los campos son obligatorios.		
Nombres y apellidos del titular:		Número de DNI o CE del titular:
Correo electrónico del titular (en caso de ser aprobada la solicitud de casilla electrónica, a dicho correo electrónico se enviará una alerta cuando haya algún depósito de notificación a su casilla electrónica):		Número de celular del titular (en caso de ser aprobada la solicitud de casilla electrónica, a dicho número de celular se enviará una alerta cuando haya algún depósito de notificación a su casilla electrónica):
Domicilio del titular (Avenida o Calle o Jirón o Pasaje, Número, Urbanización, Dpto., Interior):		
Distrito:	Provincia:	Departamento:
¿Es usted candidato a un proceso electoral? (marcar X según corresponda) ☐ SÍ ☐ NO ☐ INDICAR EL PROCESO ELECTORAL		
AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO EN CASO QUE LA PRESENTE SOLICITUD SEA OBSERVADA (Marcar X) Me comprometo a dar acuse de recibo a la notificación por correo electrónico, dentro de los dos (02) días hábiles contados desde el día siguiente de efectuado el acto de notificación vía correo electrónico, exclusivamente para el trámite de la creación de casilla electrónica. Asimismo, me someto a los términos y condiciones legales establecidas en el Reglamento del SISEN ONPE.		☐
CASILLA ELECTRÓNICA PARA PERSONA JURÍDICA (Llenar con letra imprenta, mayúscula, legible)		
NOTA: I. Si es una Organización Política, la casilla electrónica solo puede ser solicitada por el Personero Legal Titular inscrito en el Registro de Organizaciones Políticas - ROP - del Jurado Nacional de Elecciones – JNE. Excepcionalmente, en caso de que la Organización Política no cuente con Personero Legal Titular INSCRITO, la casilla electrónica puede ser solicitada por el Personero Legal Alternativo inscrito en el ROP. Asimismo, debe adjuntar copia de la Resolución y Asiento de Inscripción emitida por la DNROP del JNE. II. Si es una Institución Privada, la casilla electrónica solo puede ser solicitada por el Representante Legal de la misma con poder vigente. Asimismo, debe adjuntar copia de la Partida Registral del Registro de Personas Jurídicas de la Institución, otorgada por la SUNARP; así como el documento que conste el poder vigente del Representante legal. III. Adjuntar una fotografía nítida mostrando el original de su DNI debiendo sostenerlo al costado de su rostro, procurando que se aprecien los datos del DNI de la persona natural, personero legal inscrito o representante legal		
Denominación o Razón Social:		Número de RUC: (en caso de que la Organización Política no cuente con RUC, indicarlo)

Correo Electrónico (en caso se apruebe su casilla electrónica, a dicho correo electrónico se enviará una alerta cuando haya algún depósito de notificación a su casilla electrónica):		Número de Partida donde conste la inscripción registral (en caso de Organización Política, se refiere a la inscripción en el ROP):	
Número de celular: (en caso se apruebe su casilla electrónica, a dicho número se enviará una alerta cuando haya algún depósito de notificación a su casilla electrónica):		Número de asiento registral (en caso de Organización Política, se refiere a la inscripción en el ROP):	
Domicilio Físico de la Persona Jurídica: (Avenida o Calle o Jirón o Pasaje, Número, Urbanización, Dpto., Interior):			
Distrito:	Provincia:	Departamento:	
DATOS DEL PERSONERO LEGAL TITULAR DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA			
Nombres y Apellidos del Personero Legal Titular: [Marque X en el recuadro, si es personero legal alterno ☐ y complete los demás campos. Véase Nota I]		DNI del Personero Legal Titular:	
Correo electrónico del Personero Legal Titular (en caso se apruebe su casilla electrónica, a dicho correo electrónico se enviará una alerta cuando haya algún depósito de notificación a su casilla electrónica):		Número de celular del Personero Legal Titular (en caso de ser aprobada la solicitud de casilla electrónica, a dicho número de celular se enviará una alerta cuando haya algún depósito de notificación a su casilla electrónica):	
Consignar los siguientes datos de los siguientes miembros de la Organización Política: NOTA: Una vez culminado el proceso electoral, el Personero Legal Titular inscrito en el ROP o en su ausencia, el Personero Legal Alterno de la Organización Política puede solicitar mediante un escrito la restricción de acceso a la casilla electrónica al presidente del órgano electoral central.			
TESORERO*			
Nombres y apellidos:			
Número de DNI/CE:		Teléfono celular:	
Correo electrónico:			
REPRESENTANTE LEGAL*			
Nombres y apellidos:			
Número de DNI/CE:		Teléfono celular:	
Correo electrónico:			
PRESIDENTE			
Nombres y apellidos:			
Número de DNI/CE:		Teléfono celular:	
Correo electrónico:			
PRESIDENTE DEL ÓRGANO ELECTORAL CENTRAL			
Nombres y apellidos:			
Número de DNI/CE:		Teléfono celular:	
Correo electrónico:			
AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO EN CASO QUE LA PRESENTE SOLICITUD SEA OBSERVADA (Marcar X) Me comprometo a dar acuse de recibo a la notificación por correo electrónico, dentro de los dos (02) días hábiles contados desde el día siguiente de efectuado el acto de notificación vía correo electrónico, exclusivamente para el trámite de la creación de casilla electrónica. Asimismo, me someto a los términos y condiciones legales establecidas en el Reglamento del SISEN ONPE.			☐

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE INSTITUCIÓN PRIVADA	
Nombres y Apellidos del Representante Legal:	DNI del Representante Legal:
Número de celular Representante Legal <i>(en caso de ser aprobada la solicitud de casilla electrónica, a dicho número de celular se enviará una alerta cuando haya algún depósito de notificación a su casilla electrónica):</i>	Número de asiento registral donde conste inscrito poder vigente del Representante Legal:
Correo electrónico del Representante Legal Titular <i>(en caso se apruebe su casilla electrónica, a dicho correo electrónico se enviará una alerta cuando haya algún depósito de notificación a su casilla electrónica):</i>	
AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO EN CASO QUE LA PRESENTE SOLICITUD SEA OBSERVADA (Marcar X) Me comprometo a dar acuse de recibo a la notificación por correo electrónico, dentro de los dos (02) días hábiles contados desde el día siguiente de efectuado el acto de notificación vía correo electrónico, exclusivamente para el trámite de la creación de casilla electrónica. Asimismo, me someto a los términos y condiciones legales establecidas en el Reglamento del SISEN ONPE. <input style="width: 40px; height: 40px; border: 1px solid black;" type="checkbox"/> En tal sentido, estoy de acuerdo con los siguientes Términos y Condiciones: 1. El Sistema de Notificaciones Electrónicas SISEN-ONPE es un sistema informático que permite realizar la transmisión y almacenamiento de actos administrativos, actuaciones administrativas y otras comunicaciones que deban ser notificados por la ONPE hacia los usuarios del sistema. 2. Solamente se asigna una casilla electrónica por persona natural o persona jurídica. 3. El suscrito toma conocimiento que, de encontrarse conforme la solicitud recibirá gratuitamente su código de Usuario y contraseña de acceso a la casilla electrónica los cuales son de carácter estrictamente personales. 4. El suscrito tiene conocimiento que para acceder a su casilla electrónica debe contar con un dispositivo informático conectado a Internet y configurado para acceder a los navegadores: Mozilla Firefox, Google Chrome y Microsoft Edge, en sus versiones actualizadas. 5. El suscrito se compromete a no ceder ni transferir bajo ninguna modalidad ni circunstancia, el uso de la contraseña de su casilla electrónica que la ONPE le asigne; siendo, en todo caso, único responsable del empleo que terceras personas pudieran darle. 6. El suscrito acepta que constituye exclusiva responsabilidad de su persona, omitir (por cualquier circunstancia) y revisar periódicamente su casilla electrónica a fin de tomar conocimiento oportuno de las notificaciones electrónicas remitidas por la ONPE. 7. El suscrito es responsable de conocer y dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el "Reglamento del Sistema de Notificaciones Electrónicas – SISEN-ONPE", vigente. 8. El suscrito tiene conocimiento que, por cada acto de notificación, el SISEN-ONPE remite un mensaje de alerta informativa al correo electrónico y al teléfono celular registrado para tal fin, a través de los cuales se comunica el depósito de un acto administrativo o actuación administrativa en la casilla electrónica, de conformidad a lo establecido en la norma. 9. El suscrito tiene conocimiento que la acción de acceder al enlace contenido en el mensaje de alerta de notificación remitido a su correo electrónico y su teléfono celular, se constituye como acuse de recibo. En caso de haber transcurrido el plazo de cinco (05) días hábiles siguientes a la notificación efectuada y no haber accedido al mensaje de notificación (alerta) se tendrá por válidamente notificado, surtiendo los efectos legales del acto depositado a partir del primer día hábil siguiente. 10. El suscrito toma conocimiento que el cómputo de plazos expresados en días se inicia el día en que la notificación vía casilla electrónica adquiere eficacia, salvo que en el acto administrativo o actuación administrativa notificada se señale una fecha posterior. 11. El suscrito brinda su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, según lo dispuesto por la Ley n.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo n.º 003-2013-JUS, los cuales serán empleados para todos los procedimientos y servicios realizados ante y por la ONPE. //continúa.	

12. El Usuario deberá adjuntar a la solicitud una fotografía nítida mostrando el original de su DNI o CE, debiendo sostenerlo al costado de su rostro (ver imagen), procurando que se aprecien los datos del DNI; la foto debe ser impresa si la solicitud es presentada mediante Mesa de Partes Física o en formato JPG/PDF (si la solicitud es presentada mediante Mesa de Partes Virtual Externa). Dicha fotografía es solo para fines de verificación y deberá contar con las siguientes especificaciones:



- La foto se debe tomar de frente, sin lentes, con el rostro descubierto, y de preferencia debe tener fondo claro.
- La foto no debe tener retoques.
- La foto debe ser nítida sin sombras.
- La foto no debe contener imágenes con fines electorales (ejemplo: polo con el número del candidato, nombre de la Organización Política, etc.)

FIRMA DEL USUARIO
(Persona Natural o Persona Jurídica)

Fecha: ____/____/____